1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE DEL PRODUCTO	Desengrasante Azulado
REGISTRO INVIMA	invima NSOH10798-22CO
DATOS DEL PROVEEDOR FABRICANTE:	**VARQUIMICA S.A.S** Carrera 73 Nº 27-14, Medellín (Antioquia) PBX: (604) 448 58 25 - (+57) 312 6757825 Email: info@varquimica.com - www.varquimica.com.co
DESCRIPCIÒN	Producto desarrollado para la limpieza de cualquier tipo de superficies lavables. Elaborado mediante una combinación de agentes tenso activos, disolventes para grasa acondicionadores para uso en cocinas, hornos, parrillas, campanas, extractoras, pisos de cocina, baños y para todo el sector industrial incluyendo el alimentario.
NÚMERO DE TELÉFONO PARA EMERGENCIA	Teléfono: (604) 448 58 25 Horario de atención: Lunes a viernes (7:30 am - 5:00 pm). Y sábados (8:00 am- 11:45 am)

2. IDENTIFICACION DEL PELIGRO

Clasificación de la sustancia según SGA
H312: Nocivo contacto con la piel
H319: Provoca irritación ocular grave

Elementos de la etiqueta del SGA



Palabra de Advertencia
ATENCIÓN

Indicaciones de peligro
H312: - Nocivo en contacto con la piel.
H319: - Provoca irritación ocular grave.
H371: - Puede provocar daños en los órganos.

Consejos de Prudencia
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños
P280 - Llevar guantes.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P333+P313 - En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

Nombre químico	CAS	% Contenido
Mezclas de tensoactivos	N/A	10% - 15%
Disolvente de grasa	34590-94-8	5% - 10%

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua durante mínimo 20 minutos. NO quitar las lentes de contacto, si los usa. Obtener atención médica inmediata, preferiblemente de un oftalmólogo.
Contacto con la piel: Enjuague con abundante agua, enjuague zapatos y ropa antes de utilizarlos de nuevo. En algunas personas de piel sensible puede presentarse un enrojecimiento reversible. Enjuague abundantemente el área afectada y procure atención médica en caso de que la reacción persista.
Por Inhalación: La exposición al rocío concentrado puede ocasionar leve irritación en las fosas nasales o garganta. Irritaciones en mucosas, tos, dificultades respiratorias, respire aire fresco. Solicite atención médica si se presenta alguna dificultad.
Por ingestión: No inducir el vómito, ingerir abundante agua.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No combustible, no presenta peligro específico de incendio o explosión, en caso de incendio en el entorno:
- ✓ Medios de extinción apropiados: Espuma resistente al alcohol, niebla de agua, polvo químico seco y CO_2.
- ✓ Medios de extinción no apropiados: Chorro de agua de alta presión.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones ambientales: En caso de derrame contenerlo a través de barrera de tierra o cualquier otro tipo de material no combustible. Aislar el material no neutralizado del flujo de aguas naturales y alcantarillas. Transfiera los líquidos o sólidos a los recipientes adecuados para su recuperación o eliminación. Para evitar la gelificación y la formación de espuma no utilice agua para limpiar los derrames.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- ✓ Es una combinación de solventes, agentes limpiadores, compuestos alcalinos que penetran y remueven las grasas, el carbón y acumulación de residuos orgánicos.
- ✓ Presenta especial desempeño sobre residuos carbonatados, producto de la descomposición térmica, en hornos, parrillas y campanas extractoras.
- ✓ Evitar la mezcla con sustancias cloradas como hipoclorito de sodio (blanqueadores).
- ✓ Utilice el producto dentro de los 18 meses posterior a su fabricación, en condiciones óptimas de almacenamiento.
- ✓ Almacenar en lugar fresco y alejado de la luz.
- ✓ Conserve en envase original y bien tapado
- ✓ Manténgase fuera del alcance de los niños y las mascotas.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Se recomienda el uso de lentes seguridad y guantes de neopreno al manipular el producto. Quitarse las ropas contaminadas. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo. Lavadores de ojos y duchas de seguridad se deberán localizar en las áreas de trabajo.

9. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

9.1 Color:	Naranja
9.2 Olor:	Inodoro Característico
9.3 Apariencia:	Líquido Translúcido
9.4 Solubilidad:	En agua en cualquier proporción
9.5 Partículas:	Libre de partículas en suspensión y sedimentadas
9.6 Densidad:	1.0 – 1.05 g/mL
9.7 Valor pH:	11.0 – 13.0
9.8 Fósforo % (P2O5%):	< 0,1 ± 0,01(P);< 0,229 ± 0,022 (P2O5)ASTM D820-93(2016) #29*
9.9 Biodegradabilidad:	77.9% OCDE 301F (Respiratoria manométrica)

NOTA: Este resultado cumple con el parámetro evaluado según especificación establecida por la ASTM D820-93 (2016)#29 y LA RESOLUCIÓN CONJUNTA N°1770, ministerio de salud y protección social- ministerio de ambiente y desarrollo sostenible utilizando la técnica instrumental colorimétrica.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Condiciones que deben evitarse: Temperaturas elevadas.
Materiales que deben evitarse: Agentes oxidantes. Ácidos fuertes.
Información complementaria: La exposición al aire favorece la descomposición.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Efectos potenciales sobre la salud:
Contacto con los ojos: Irritante.

Por ingestión: El producto puede causar quemaduras sobre las membranas mucosas. Puede causar malestar abdominal, náuseas, vómitos y diarrea. La aspiración a los pulmones puede ocurrir durante la ingestión o el vómito, lo que resulta en la lesión pulmonar.
Contacto con la piel: Irritante. Repetido contacto con la piel puede causar dermatitis.
Por Inhalación: El riesgo de inhalación es muy bajo. En caso de fuego libera gases tóxicos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Es un producto biodegradable.
Reporte de Análisis No. 264724 Laboratorio Tecnimicro acreditado ONAC mediante Certificado: 10-LAB-053 Fecha: 2014-09-05 ISO/IEC 17025-2005.

✓ **Biodegradabilidad en el punto final**
Resultado: 77.9% DBO/DBO 88.1 mg 02/L DQO Inicial: 725, DQO Final: 100.
Método: OCDE 301 F (Respiratoria manométrica)

Reporte de Análisis No. 264724 Laboratorio Tecnimicro acreditado ONAC mediante Certificado: 10-LAB-053 Fecha: 2014-09-05 ISO/IEC 17025-2005.

✓ **Fósforo (Expresado como P2O5)**
Resultado: < 0,1 ± 0,01(P);< 0,229 ± 0,022 (P2O5)
Especificaciones: N/A
Método: ASTM D820-93 (2016)#29

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMICACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Consultar al gestor de residuos autorizado, las operaciones de valoración y eliminación.
Métodos de Limpieza y Recogida: Absorber el producto no recuperable con tierra seca, u otro absorbente seco. Recoger el material absorbido, y otros materiales contaminados en un recipiente independiente debidamente etiquetado para posterior eliminación. Diluir y lavar los restos con agua abundante.
Método de Disposición Final: Material de empaque no contaminados se pueden volver a utilizar o reciclar, excepto para almacenar agua para consumo humano, en caso de estar contaminado se gestionará de la misma forma que la sustancia.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	Carretera NTC 1692:	Aéreo IATA/OACI 2020:	Marítimo IMDG 39-18:
Numero UN	N/A	N/A	N/A
Clase	N/A	N/A	N/A
Grupo de embalaje	N/A	N/A	N/A

DATOS ADICIONALES: No se considera peligroso según normativas de transporte. Sin embargo, se recomienda mantener los envases debidamente tapados y etiquetados, evitar transportar con sustancias químicamente incompatibles, no transportar con alimentos.

Esta FDS debe estar disponible durante el transporte.

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

	NPCA - HMIS	CLAVE
SALUD	2	4= SEVERO
INFLAMABILIDAD	0	3= SERIO
REACTIVIDAD	0	2= MODERADO
OTROS	-	1= LIGERO 0= MINIMO

Documentos de referencia:

- ✓ Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990.
- ✓ Decreto 1973 de 1995 Promulga convenio 170 Seguridad de la utilización de productos químicos en el trabajo
- ✓ Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (TMP) y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015.
- ✓ NTC 1692 de 2005 Establece la clasificación de las mercancías peligrosas, las definiciones, el marcado, etiquetado y rotulado de éstas para fines de identificación del producto y de las unidades de transporte, cuando se desarrollen actividades de transporte en sus diferentes métodos.
- ✓ Decisión 706 de 2008 se define que los productos de higiene domestica incluidos en el ANEXO 1 del mismo documento, son considerados de bajo riesgo sanitario.
- ✓ NTC 4435 de 2010 Presenta los conceptos y orientación para la preparación de hojas de datos de seguridad para materiales las cuales deben cumplir con los 16 ítems.
- ✓ NTC 4532 de 2010 La cual define los 7 elementos de las tarjetas de emergencia.
- ✓ Resolución 1223 de 2014 Por medio del cual se complementa lo fundamental a dominar para los conductores con relación a las capacitaciones, entrenamiento y número de horas a certificar en el TMP.
- ✓ Decreto 1079 del 2015 que reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor en Colombia.
- ✓ Decreto 1496 de 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado SGA de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
- ✓ Libro Purpura de las Naciones Unidas, revisión 6 del 2015.
- ✓ Guía de respuesta en caso de emergencia (GRE), versión del año 2016.

16. OTRAS INFORMACIONES

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad, Varquimica S.A.S, no se hace responsable directa o indirectamente ante el comprador o cualquier otro usuario por daños directos, especiales o consecuentes, relacionados con la exactitud, precisión o suministro de la presente información.